Uno más uno Viernes 26 de Enero del 2007 En Edomex... En un año, 150 muertas Gustavo Nieto Sánchez http://www.unomasuno.com.mx/unomasuno/Enero/645.php

Toluca, Estado de México 26 Enero.- La fiscal especial para Delitos Contra las Mujeres, Patricia Martínez Cranss, informó que de enero de 2006 a la fecha, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJ-EM), registró 150 asesinatos contra mujeres, 138 el año pasado y 12 en los primeros 25 días de 2007, ninguno de ellos relacionados con asesinos seriales y el 80 por ciento vinculados con violencia intrafamiliar.

En conferencia de prensa la funcionaria de la PGJEM detalló que de las 138 víctimas de 2006, 11 están en calidad de desconocidas, lo que representan el ocho por ciento, siendo una de las principales causas de que no han sido reclamadas (sus cuerpos) por familiares o amigos.

Dijo que en cuatro casos que comprenden a seis víctimas, el homicida se suicida y en una más una mujer priva de la vida a otra y muere en manos de un familiar de su víctima por lo que se extingue la pretensión punitiva del estado.

"En 14 casos las mujeres perdieron la vida como consecuencia de un robo, en muchos de los casos también fueron asesinados los esposos, novios, amigos o acompañantes en seis, la violación llevó a este desenlace y en cinco la muerte sobrevino producto del secuestro, el grupo de edad más vulnerada es el que ocupa el rango de entre 11 y 20 años de edad siendo el porcentaje de 27.05 por ciento, seguido del grupo de entre 21 y 30 años con el 23.09 por ciento y en tercer sitio de 30 a 50 años con el 16.09 por ciento".

Agregó que la principal causa de muerte en la entidad por feminicidio se produjo por disparo de arma de fuego con 51 casos (38 por ciento), seguido del de la estrangulación con 22 por ciento y con el 14.05 por ciento el traumatismo craneoencefálico, "en el 48.05 por ciento hubo violencia física, es decir en 67 casos, en 18 violencia sexual, muchos de los casos las víctimas tenían relación con parejas sentimentales de sus madres, lo que implica que las progenitoras deben tener mayor cuidado al permitir que sus concubinos o esposos vivan y convivan con hijos e hijas".

Expresó que los municipios con mayor reincidencia delictiva fueron Ecatepec con 18, Nezahualcóyotl con 14, Toluca con 11, Tlalnepantla con 11, Chimalhuacán con nueve, Ixtapaluca con siete, Valle de Chalco-Solidaridad con cinco, Naucalpan con cinco y Nicolás Romero con cinco, "sobre los casos Neza-Chimalhuacán que tanto alarmaron a la sociedad y preocuparon a la Procuraduría mexiquense los avances implementados por al dependencia son importantes, de los 13 eventos que se registraron, fueron consignados 11 averiguaciones y a 18 individuos, ninguno con carácter de asesino serial, salvo Raúl Galván que privó de la vida a tres personas".

Acompañada por la vocal ejecutiva del Instituto Mexiquense de la Mujer y la diputada del Distrito XXXV con sede en Metepec, Arlette López Trujillo y Selma Montenegro Andrade respectivamente, Martínez alertó a las mujeres a denunciar cualquier indicio de violencia intrafamiliar (física, psicológica y sexual) y desechar todo tipo de connotaciones culturales y familiares o chantajes de sus victimarios que impiden que las denuncias prosperen y terminen en feminicidio.